

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9439 *Resolución de 30 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» de fecha 23 de marzo de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso específico, el siguiente puesto de trabajo:

Un puesto de trabajo de Jefe de Oficina de Eficiencia Energética y Sostenibilidad Urbana, grupo retributivo 2, complemento de destino 24, para el área de Planificación, Territorio y Economía.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 30 de marzo de 2023.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.